

En comité de calificación de riesgo, Pacific Credit Rating (PCR) decidió mantener las calificaciones **PA2-f al Riesgo Integral**, **PA A-f al Riesgo Fundamental**, **PA2- al Riesgo de Mercado** y **PA A-f al Riesgo Fiduciario** del Fondo de Crecimiento Activos Múltiples Atlántida, S.A., con perspectiva **“Estable”** e información al 31 de diciembre de 2024.

**Ciudad de Panamá (abril, 2025):** En comité de calificación de riesgo, Pacific Credit Rating (PCR) decidió mantener las calificaciones **PA2-f al Riesgo Integral**, **PA A-f al Riesgo Fundamental**, **PA2- al Riesgo de Mercado** y **PA A-f al Riesgo Fiduciario** del Fondo de Crecimiento Activos Múltiples Atlántida, S.A., con perspectiva **“Estable”** e información al 31 de diciembre de 2024. La calificación se fundamenta en el perfil moderado-agresivo del fondo, que orienta sus inversiones según políticas de gestión a mediano y largo plazo. Además, se considera la volatilidad moderada que pueden experimentar las inversiones debido a cambios del mercado, así como la experiencia del administrador en el mercado de fondos en Centroamérica, respaldado por el grupo financiero Inversiones Atlántida, S.A.

El Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo FONDO DE CRECIMIENTO ACTIVOS MÚLTIPLES ATLÁNTIDA, S.A., gestionado por ATLÁNTIDA ADMINISTRADOR DE INVERSIONES, S.A., ha recibido la resolución de autorización de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá con fecha 31 de diciembre de 2024. Esta autorización permite su salida al mercado y el inicio de operaciones, previsto para el 15 de enero de 2025, según lo establecido en el prospecto. No obstante, la fecha exacta de la oferta se determinará en el suplemento de la primera emisión, correspondiente a las acciones clase B, y será debidamente notificada al regulador y a la Bolsa de Valores de Panamá.

El objetivo principal de la sociedad de inversión es generar rendimientos atractivos y consistentes para sus inversionistas a corto, mediano y largo plazo. Esto se logrará mediante una adecuada inversión en activos de alta calidad, que ofrezcan los rendimientos ajustados al riesgo más atractivos, según el ciclo económico vigente, tal como se detalla en el prospecto informativo.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación es la siguiente:

- *Metodología de Calificación de Riesgo de Fondos de Inversión (Panamá, 2019).*

**Información de Contacto:**

Montserrat San Juan

Analista Titular

**M** [msanjuan@ratingspcr.com](mailto:msanjuan@ratingspcr.com)

Erwin Torres

Analista de Riesgo

**M** [etorres@ratingspcr.com](mailto:etorres@ratingspcr.com)

**Oficina Guatemala**

Km. 22.5 Carretera a El Salvador

Plaza Portal del Bosque Torre I

Oficina 4E

**T** (502) 6635-2166

**Oficina Panamá**

Urbanización San Francisco

Edificio Quartier, No. 2C

Ciudad de Panamá

**T** (507) 203-1474

**Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.